

DATOS GENERALES

Ciudad y fecha: Yopal Casanare; Julio de 2018

Señores
EJÉRCITO NACIONAL

Quien suscribe: Mileth Paola Arias Aguirre mayor de edad, de nacionalidad colombiano, de este domicilio, identificado con cédula de ciudadanía No. 1049633119, actuando en nombre propio.

Declaro:

Bajo la gravedad de juramento que la información que se consigna a continuación es real y autorizo para que el Ministerio de Defensa – Ejército Nacional bajo cualquier medio legal corrobore la veracidad de la misma:

1. Datos Básicos						
Nombre y Apellidos:		Mileth Paola Arias Aguirre			Edad:	25 Años
No. Documento:		1049633119	Dirección:	Calle 23* # 26 – 45	Ciudad:	Yopal
Teléfono fijo:			Celular:	3208989494	Email:	miletharias@gmail.com
Nivel de escolaridad: (Último Grado Cursado)		Once	Pregrado:	Lic. Ciencias Naturales	Postgrado:	Esp. Gerencia Educativa
Cuenta Bancaria No.:		677035925	Tipo:	Ahorros	Entidad y Sucursal:	BBVA Unicentro Yopal

2. Datos Familiares			
Estado Civil:		Unión Libre	
		No. de hijos:	0
Nombre y Apellidos: Cónyuge o Compañero Permanente		Kristian Andres Pérez Ariza	
No. Documento:		1058058344	Dirección:
			Calle 23* # 26 – 45
Teléfono fijo:			Celular:
			3213994447
Email:		Kristhoper0001@hotmail.com	
Labora en una Entidad :		Nombre de la Entidad:	
Publica Privada		LICEOS DEL EJERCITO	
Es militar o civil : vinculado bajo cualquier modalidad al Ministerio de Defensa		SI NO	Entidad:
Otros familiares: vinculados bajo cualquier modalidad al Ministerio de Defensa		SI NO (X)	Grado de Consanguinidad:
			Cargo que desempeña:

3. Experiencia laboral					
Experiencia específica (relacionada con el objeto contractual). Los certificados deben estar en la plataforma del SIGEP					
Entidad	Tipo de contrato	No. De Contrato	Objeto	Plazo	Vir. Total contratado
Liceos del Ejercito	OPS	116-Celico-2015	Prestación de servicios profesionales como DOCENTE DE QUIMICA de los Liceos del Ejército	13/01/2015 al 18/12/2015	\$ 19.228.000
Liceos del Ejercito	OPS	180-Celico-2016	Prestación de servicios profesionales como DOCENTE DE QUIMICA de los Liceos del Ejército	14/01/2016 al 16/12/2016	\$ 23.100.000
Liceos del Ejercito	OPS	128-Celico-2017	Prestación de servicios profesionales como DOCENTE DE QUIMICA de los Liceos del Ejército	17/01/2017 al 15/12/2017	\$ 24.662.000

Liceos del Ejército	OPS	175-Celic-2018	Prestación de servicios profesionales como DOCENTE DE QUIMICA de los Liceos del Ejército	21/01/2018 al 15/12/2018	\$ 25.894.000
---------------------	-----	----------------	--	--------------------------	---------------

4. Datos Generales			
Pertenezco al régimen tributario		Simple: ☒	Común: ☐
	Aplica	No aplica	
Régimen de excepción: Pertenece a regímenes de excepción razón por la cual debe cancelar los aportes correspondientes a salud al Ministerio de la protección social – Fondo de Solidaridad y garantía (FOSYGA), en las condiciones establecidas por esa Entidad.			☒
Pago de pensión: El (la) suscrita bajo la gravedad de juramento informa que, de acuerdo a la circular externa 0032 del 23 de mayo de 2007 del Ministerio de Salud y la Protección Social y el artículo 61 de la Ley 100 de 1993 se encuentra exceptuado de cotizar a pensión, toda vez que: (en caso de aplicar, señalar con "X", la excepción que aplique)			☒
1. Nunca ha cotizado en materia pensional y cuenta con 50 años de edad o más, si se es mujer, o 55 años de edad o más, si se es hombre _____. 2. Se encuentra pensionado por invalidez por el Instituto Seguros Sociales o por cualquier fondo, caja o entidad del sector público o recibió la indemnización sustitutiva de la pensión de vejez o de invalidez por riesgo común (esta excepción no aplica en caso que la invalidez hubiere cesado o desaparecido, en virtud de los programas de readaptación y rehabilitación por parte del Instituto) _____. (Adjuntar acto administrativo) 3. Por tener derecho a pensión de vejez _____.			
5. Reserva Activa			
Hace parte de la Reserva Activa	SI	NO ☒	Indique causal de retiro:
Por solicitud propia			
Por cumplir dos (2) años en el Grado de General, Almirante o General del Aire			
Por llamamiento a calificar servicios.			
Por sobrepasar la edad correspondiente al grado.			
Por disminución de la capacidad psicofísica para la actividad militar.			
Por inasistencia al servicio sin causa justificada de acuerdo con el tiempo previsto en el Código Penal Militar para el delito de abandono del servicio.			
Por incapacidad profesional			
Por retiro discrecional			
Por no superar el período de prueba			
Número y fecha del acto administrativo mediante el cual pasa a ser parte de la reserva activa			
Número y fecha del acto administrativo mediante el cual se le liquida y reconoce la asignación de retiro			
Se ha afiliado a pensión:	SI: ☐ NO: ☐	Entidad: Porvenir	Fecha: 01/11/2014

6. Inhabilidades e incompatibilidades		
Me encuentro incurso en alguna causal de inhabilidad e incompatibilidad Constitucional o legal	SI ☐ NO: ☒	Causal:

Firma,
Posfirma
C. C.


Mireth Pabla Anos A.
1049633119